Ciudad y Fecha: Medellín 10 de julio de 2025,

Informe de supervisión correspondiente al mes del 1 al 31 marzo del año 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	Teniente Coronel
Nombre y apellidos	Edwin Ricardo Arguello Neiza
Cedula de ciudadanía	6.910.917
Cargo en la dependencia	Jefe Seccional Tránsito y Transporte Antioquia
Unidad de dependencia	DITRA
Correo electrónico	edwin.arguello@correo.policia.gov.co
Teléfono	3102150487

2. Información del Contrato

No. de Proceso	GRUPO MOTORRAD S.A.S			
Tipo de Contrato	Adquisición de Motocicletas uniformadas para el servicio operativo, con destino al Departamento de Antioquia – Anexo 3 - Meval			
Contrato No.	139-1-24			
Unidad	Departamento de Policía Antioquia			
Objeto	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – ANEXO 3 - MEVAL			
Valor Inicial	CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL $407.269.650,00			
Valor Adición	0			
Valor Total	$407.269.650,00			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
	16/12/2024		27/03/2025	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	X
Fecha de Acta de inicio	**N.A**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO	1.152.194.001	GRUPO MOTORRAD S.A.S	900.910.873-8

11 JUL 2025

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
31024	30/10/2024	$424.757.281,55

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
31024	30/10/2024	$ 407.269.6500,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Se cuenta con el pago de seguridad social del mes de marzo N°77228923 de fecha 15/04/2025, certificado de disposición final ECO2024-28898

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Para el día 19/03/2025 señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, solicita mediante comunicación oficial sin número de Prórroga del Contrato de Compraventa N° 139-1-24, teniendo en cuenta la dilación de la llegada de las luces y sistemas de perifoneo que se encuentran retenidas en la aduana debido a retrasos en el proceso de nacionalización.

Para el día 21/03/2025 envía comunicación oficial sin número donde informa los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, detallando las actividades completadas y los avances obtenidos, específicamente en relación con la pintura de los vestidos de las motos y la adecuación de los sistemas eléctricos para la futura instalación del sistema de luces y sirenas.

Para el día 26-03-2025 siendo las 17:00 horas, realizan la entrega de los formatos para la matricula inicial ante la Jefatura del Comando de Policía de la Metropolitana del Valle de Aburrá.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Para el día 05/03/2025 del año en curso se remite comunicación oficial Número GS-2025-079586-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, sin tener ningún tipo de respuesta al comunicado.

Para el día 18/03/2025 se toma comunicación vía telefónica con el señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, con el fin de coordinar reunión en pro a los avances del Contrato de Compraventa N° 139-1-24, quedando está para el día 19/03/2025 a las 13:00 horas.

Para el día 19/03/2025 se reúnen en las instalaciones de Motorrad en la carrera 43A # 30-74 local 1 Medellín, siendo las 13:00 con el señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, donde se verifica los avances al contrato 139-1-24 y quedando soportado mediate acta de reunión de trabajo AE-2025-041812-DEANT de fecha 19/03/2025.

Para el día 21/03/2025 se envía mediante comunicación oficial número GS-2025-099084-DEANT, donde se solicita la viabilidad de prórroga al contrato 139-1-24.

Para el día 27/03/2025 siendo las 08:00 horas, se realiza la entrega de los formatos para la matricula inicial ante la Jefatura del Comando de Policía de la Metropolitana del Valle de Aburrá para su respectiva revisión por parte del grupo jurídico y firma del ordenador del gasto con el fin de adelantar el proceso de matrícula.

Mediante correo electrónico enviado el día 27/03/2025 ADCON-FORPO, informan mediante comunicado oficial RAD. Nro. 00187-FORPO-OJURI-302-10-29, indicando que ***NO SE AUTORIZA*** realizar prórroga al contrato en comento

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

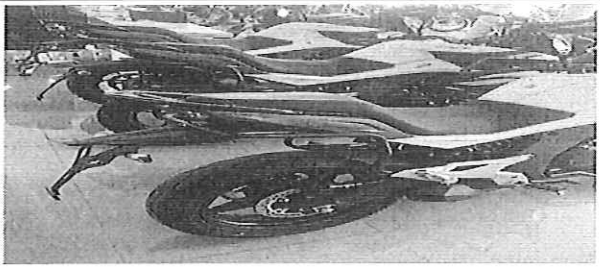
5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

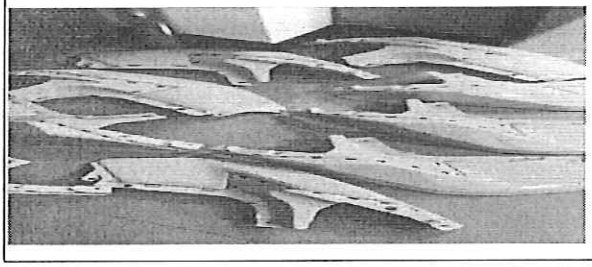
5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

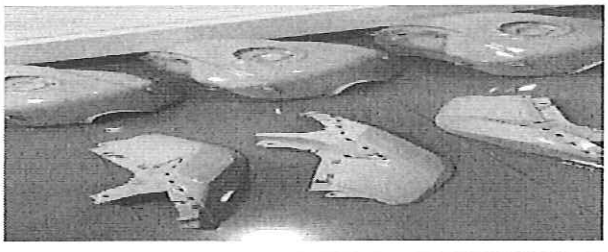
5.5 Registro Fotográfico

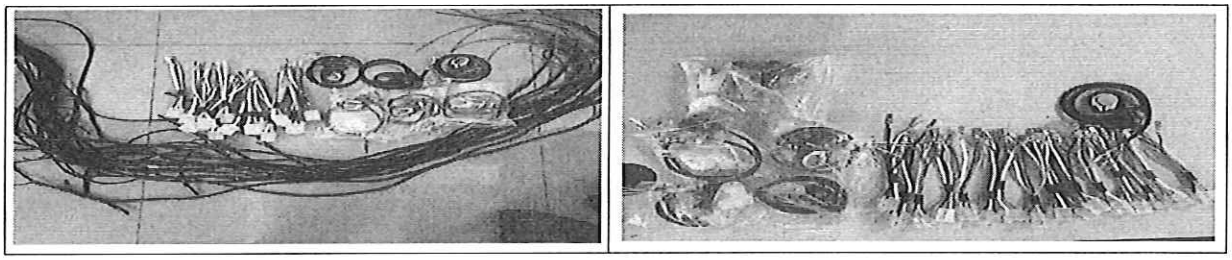
MOTOCICLETAS











6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
202_	ENERO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	FEBRERO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	MARZO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	ABRIL		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	MAYO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	JUNIO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	JULIO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	AGOSTO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	SEPTIEMBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	OCTUBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	NOVIEMBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	DICIEMBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SALDO			$407.265.650,00	$ 0,00	$ 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/03/2025	0,0 %
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/03/2025	0;0 %

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		77228923 de fecha 15/04/2025

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					
Prorroga	1	30/12/2025	$407.269.6500,00	60 días	Prorroga 1 al contrato de compraventa 139-1-24, es solicitado mediante comunicación oficial GS-2024-402956-DEANT fecha 26/12/2025
Prorroga	2	27/02/2025	$407.269.6500,00	30 días	Prorroga 2 al contrato de compraventa 139-1-24, es solicitado mediante comunicación oficial GS-2025-066785-DEANT fecha 24/02/2025
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		M-100250462	19/12/2024	$346.179.202,50
Seguros Mundial		M-100247714	21/11/2024	$40.726.965
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	122.180.895,00	16/12/2024	27/09/2025	122.180.895,00
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	20.363.482,50	16/12/2024	27/03/2028	20.363.482,50
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	203.634.825,00	16/12/2024	27/03/2026

Prórroga 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		M-100250462	15/01/2025	$346.179.202,50
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	$ 122.180.895,00	30/01/2025	25/08/2025
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A

Salarios y prestaciones sociales	N/A	$20.363.482,50	30/12/2024	25/02/2028
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	$203.634.825,00	30/12/2024	25/02/2026

Prorroga 2

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		M-100250462	19/12/2024	$346.179.202,50
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	122.180.895,00	16/12/2024	27/09/2025
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	20.363.482,50	16/12/2024	27/03/2028
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	203.634.825,00	16/12/2024	27/03/2026

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	
Motivo de presunto incumplimiento	
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	
Estado a la fecha	

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Se realiza una reunión de trabajo quedando soportado mediante acta en las instalaciones del taller Motorrad donde se evidencia el compromiso en la entrega de las motocicletas las cuales se encuentran físicamente en taller, después de la reunión y de colocar unos puntos claros en cuanto el tiempo de entrega de las motocicletas las cuales debían quedar aptas para el servicio de Policía sin tener ningún tipo de contratiempo.

Considerando que no se da aprobación a la solicitud de prórroga N°3 solicitada por el contratista y cumplido el plazo para la ejecución del 27 de marzo del 2025, por parte de la supervisión se solicitará el inicio del debido proceso, por presunto incumplimiento en el plazo del contrato

Anexos:

1. Se Anexa comunicación oficial GS-2025-079586-DEANT Solicitud avance ejecución del contrato 139-1-24 5-03-25.

1. Se anexa comunicación oficial sin número por parte del grupo Motorrad S.A.S donde solicitan prórroga a la ejecución del contrato 139-1-24 de fecha 19/03/2025. ✓
1. Se anexa acta de reunión de trabajo número AE-2025-041812-DEANT de fecha 19/03/2025. ✓
1. Se anexa comunicación oficial sin número por parte del grupo Motorrad S.A.S donde informan el avance ejecución del contrato 139-1-24 de fecha 21/03/2025. ✓
1. Se Anexa comunicación oficial GS-2025-099084-DEANT Solicitud de prórroga del contrato 139-1-24 21/03/2025. ✓

Teniente Coronel EDWIN RICARDO ARGUELLO NEIZA
C.C. 6.910.917

11 JUL 2025

Powered by CamScanner

GS-2025-079586-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEANT

SUTRA-SETRA - 29.25

Medellín, 05 de marzo de 2025

Señor
OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO
Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S
Carrera 29 C 10 C 125 OF 501
Medellín

Asunto: Solicitud avance ejecución del contrato 139-1-24

En atención al contrato 139-1-24 con el objeto de la adquisición de motocicletas uniformadas para el servicio operativo, con destino al Departamento de Antioquia – Anexo 3 – Meval, el cual tenía vigencia hasta el 30/12/2024 y que por solicitud mediante oficio bajo radicado No. GS-2025-066785-DEANT de 24 de febrero de 2025, se solicitó viabilidad de prórroga al contrato de compraventa previamente señalado, en donde el fondo rotatorio de la policía nacional, anexa prorroga N° 02 al contrato de compraventa N°139-1-24 cuyo objeto es "ADQUISICION DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – ANEXO 3 – MEVAL", hasta el veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Con el fin de verificar que los bienes y servicios contratados cumplan con las especificaciones y características técnicas estipuladas en el contrato, dentro de los términos allí señalados, se envió mediante correo electrónico la comunicación oficial No.GS-2024-401675-DEANT del 24/12/2024, en donde esta supervisión informo al contratista o proveedor, las especificaciones gráficas generales para el parque automotor, resolución N° 2711 del 21/08/2024. Cabe resaltar que dentro de las obligaciones especificas del contratista se encuentra el cumplimiento de los cronogramas establecidos en el contrato, so pena de hacer efectivas garantías de ejecución, actualmente se encuentra con una vigencia hasta el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y por tal razón solicito mediante comunicación escrita y evidencia fotográfica de los avances en la ejecución del presente contrato o si es el caso realizar la entrega en el menor tiempo posible de los bienes y servicios contratados, los cuales tienen como finalidad suplir las necesidades institucionales.

Igualmente mencionar que aún no se recibe ningún tipo de respuesta en referencia a la comunicación oficial GS-2025-013562-DEANT de fecha 14/01/2025, donde se solicita los avances del contrato y si los accesorios (cascos, guantes, rodilleras, coderas, impermeable) están en proceso de producción y si ya fueron enviados al laboratorio de calidad del grupo de control de calidad de la dirección administrativa y financiera, con el fin de seguir los procedimientos para la valoración y control de calidad por parte de la policía nacional. Por GS-2025-013562-DEANT ultimo y no menos importante establecer una fecha estimada para la entrega de los bienes del contrato 139-1-24

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Ricardo Arguello Neiza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional Transito Y Transporte
Cédula: 6910917
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: edwin.arguello@correo.policia.gov.co
6/03/2025 8:53:09 a. m.

Anexo: no

Carrera 65 # 8B-91 Medellín.
Teléfono 3113556052
Ditra.deant-veh@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Medellín, 19 de marzo de 2025

Referencia: Contrato de Compraventa N° 139-1-24

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ANEXO 3 – MEVAL

Señores
Supervisión del Contrato 139.1.24

Asunto: Solicitud de Prórroga del Contrato de Compraventa N° 139-1-24.

Estimados señores:

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de ***GRUPO MOTORRAD S.A.S*** identificada con NIT 900.910.573-8, en relación al contrato de compraventa No. 139-1-24, me permito la presente comunicación para solicitar formalmente una prórroga en el plazo de ejecución del contrato en referencia.

El motivo principal de esta solicitud es la dilación de la llegada de las luces y sistemas de perifoneo, ya que se encuentran retenidas en la aduana debido a retrasos en el proceso de nacionalización. Nuestro proveedor nos ha informado que proyectan entregarnos los productos a finales de este mes, lo que nos impide cumplir con el plazo original establecido, es por esto que nos dirigimos a ustedes para solicitar formalmente una prórroga hasta el día 30 de abril de 2025.

Agradecemos su comprensión en esta situación y solicitamos su apoyo para extender el plazo de entrega, lo que nos permitirá cumplir con los requisitos establecidos y garantizar la calidad de los productos que se entregarán a la Policía Nacional.

Anexamos a esta carta los siguientes documentos para su consideración:

-Correo electrónico recibido por el proveedor Stryker comunicándonos sobre el retraso en la llegada de los accesorios y número de guía del pedido

Re: SOLICITUD ESTADO PEDIDO DE BARRA DE LUCES Y SISTEMA DE PERIFONEO

SB STRYKER BLINDAJES
11:36 A.M. • • INBOX

Almacen2

Buenos días Jusgeimar,

Lamentamos informarle que el proceso de importación de estos elementos ha experimentado un retraso atípico, el pedido que se formalizó con ustedes el 21 de noviembre se solicitó de manera inmediata a la fábrica la cual finalizó la organización y despacho de los productos el 22 de diciembre, mismo día que la agencia importadora inició el proceso de transporte e importación, pero nos comentan que han tenido retrasos en aduana y la nacionalización ha sido muy demorada. Según lo conversado con la transportadora encargada de todo este proceso UPS tienen estimado que por tardar estén en el lugar de destino el 7 de marzo. Nos disculpamos por este retraso y los inconvenientes generados a ustedes.

Este es el numero de guia del pedido en UPS: **1ZC228W76714083517**

Atentamente,

STRYKER SECURITY

Daniel Giraldo Jaramillo
Gerente General
STRYKER SECURITY LTDA
Calle 43 A # 1 Sur -29 Oficina 711 y 712
Cel: 3127290310

El sáb, 22 feb 2025 a la(s) 11:09 a.m., Almacen2 (almacen2@motorrad.com.co) escribió:

> Buenos dias Stryker,
>
> Cordial Saludo;
>
> Solicito amablemente sea compartido el estado del pedido de barra de luces y sistema de perifoneo solicitados desde el 22 de noviembre de 2024.
>
> Quedo atenta.

@mencione a un usuario o grupo para compartir este correo electrónico

312-6866279 Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com www.motorrad.com.co

Correo

Re: SOLICITUD ESTADO PEDIDO DE BARRA DE LUCES Y SISTEMA DE PERIFONEO

SB STRYKER BLINDAJES

3:31 P. M. • BANDEJA DE ENTRADA

Almacen2

Buenas tardes Jusgeimar,

Le informo que tenemos inconvenientes y retrasos con la nacionalización de los productos, estamos acosando a nuestro agente aduanero para agilizar el proceso, esperamos a finales de este mes enviarles la mercancía.

Nos disculpan por los inconvenientes generados.

Atentamente.

Daniel Giraldo Jaramillo
Gerente General
STRYKER SECURITY LTDA
Calle 43 A # 1 Sur -29 Oficina 711 y 712
Cel: 3127290310

El vie. 14 mar 2025 a la(s) 2:11 p.m., Almacen2 (almacen2@motorrad.com.co) escribió:

Buenos días Stryker,

Cordial Saludo;

Solicito amablemente nos informen sobre la llegada del pedido de luces y sistema de perifoneo, ya que el 22 de febrero nos comunicaron que la fecha estimada de llegada era el pasado 7 de marzo y ya nos encontramos a 14 de marzo de 2025, agradecemos nos colaboren ya que nos encontramos con compromisos que se veran afectados si no nos llega este.

Quedo atenta.

Jusgeimar Quintero
Asesora Comercial de Licitaciones
Mundo Motorrad S.A.S
Calle 43A #30-74 San Diego, Medellin-Antioquia.
Email: almacen2@motorrad.com.co
Contacto: 3174435274

---- El sáb., 22 feb. 2025 11:36:32 -0500, **STRYKER BLINDAJES <stryker.blindajes@gmail.com>** escribió ----

Buenos días Jusgeimar,

Lamentamos informarle que el proceso de importación de estos elementos ha experimentado un retraso atípico, el pedido que se formalizó con ustedes el 21 de noviembre se solicitó de manera inmediata a la fábrica la cual finalizó la organización y despacho de los productos el 22 de diciembre, mismo día que la agencia importadora inició el proceso de transporte e importación, pero nos comentan que han tenido retrasos en aduana y la nacionalización ha sido muy demorada. Según lo conversado con la transportadora encargada de todo este proceso UPS tienen estimado que por tardar estén en el lugar de destino el 7 de marzo. Nos disculpamos por este retraso y los inconvenientes generados a ustedes.

Este es el numero de guia del pedido en UPS: **1ZC228W76714083517**

Atentamente,

@mencione a un usuario o grupo para compartir esta conversación

Pregúntale a Zia (Ctrl + Espacio)

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

de envío
1ZC228W76714083517

de 15 Envío individual

Entrega estimada
La fecha de entrega se indicará lo antes posible.

Su paquete ha sido entregado por la agencia gubernamental.

Viaje a
MEDELLIN,CO

Etiqueta creada
China
24/01/2025, 12:28

Tenemos su paquete
Guangzhou, China
25/01/2025, 2:25

En camino
Despacho en curso
21/02/2025, 9:05

Despachado para la entrega

Entrega

Ver todos los detalles de envío

Encuentre respuestas rápidamente

Seleccione "Ver todos los detalles de envío" para ver el progreso de su paquete. Si necesita información adicional, visite Centro de ayuda.

Notificarme

Establezca alertas de entrega para su paquete

Regístrese en UPS My Choice® y despreocúpese de las entregas perdidas o de que los paquetes se queden afuera mientras usted no está.

Suscribirse

¿Ya está registrado? Iniciar sesión

Rastrear otro paquete

Rastrear

Otros paquetes en este envío

12 de 15

1ZC228W76714083517

Despacho en progreso

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76703503048

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible.

1ZC228W76703941940

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76709268562

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76710755987

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible.

1ZC228W76713069991

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76713127150

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76715930171

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76715983122

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76716082036

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

1ZC228W76716628934

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

1ZC228W76717230254

Despacho en progreso

Entrega estimada: La fecha de entrega se indicará lo antes posible

Primera Anterior 1 2 Siguiente Última

Este sitio

Otros sitios web de UPS

Legal

Copyright ©1994-2025 United Parcel Service of America, Inc. Todos los derechos reservados

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

MOTORRAD

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su respuesta y cualquier información adicional o aclaración que requieran.

Atentamente,

Omar Leandro Jaramillo Delgado
Representante Legal
GRUPO MOTORRAD S.A.S

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

Medellín, 21 de marzo de 2025

Referencia: Contrato de Compraventa N° 139-1-24

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ANEXO 3 – MEVAL

Señores
Supervisión del Contrato 139.1.24

Asunto: Avances Contrato de Compraventa N° 139-1-24.

Estimados señores:

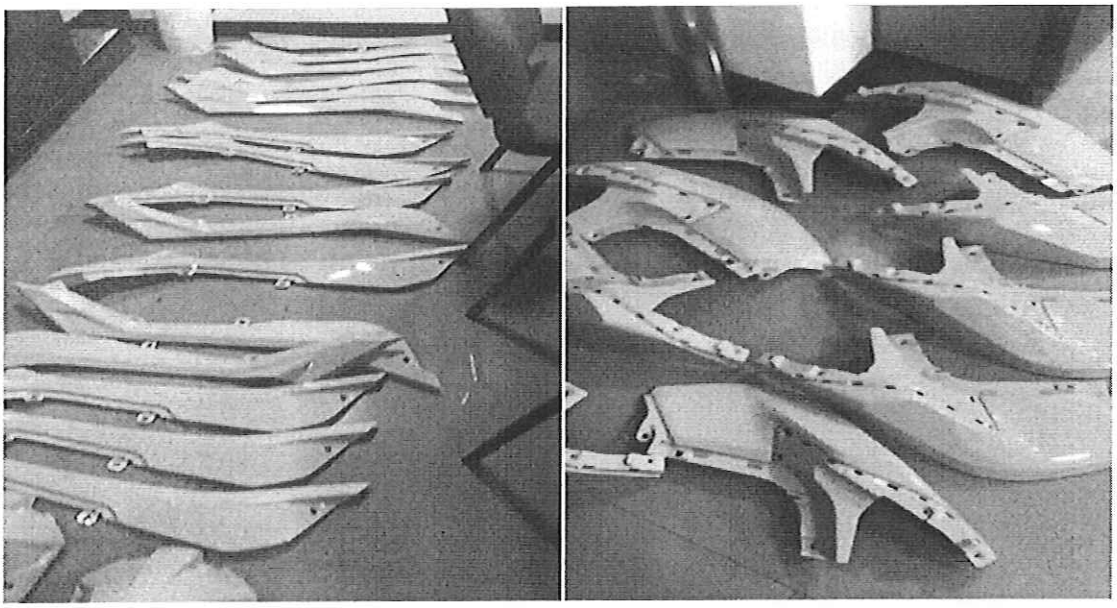
Por medio de la presente, en calidad de representante legal de ***GRUPO MOTORRAD S.A.S*** identificada con NIT 900.910.573-8, en relación al contrato de compraventa No. 139-1-24, el siguiente informe tiene como objetivo dar a conocer los avances realizados en el marco del contrato de ejecución de las motocicletas. En él se detallan las actividades completadas y los avances obtenidos, específicamente en relación con la pintura de los vestidos de las motos y la adecuación de los sistemas eléctricos para la futura instalación del sistema de luces y sirenas. Este informe tiene la finalidad de mantener informado a las partes involucradas sobre el progreso de los trabajos y garantizar el cumplimiento de los plazos y especificaciones acordadas.

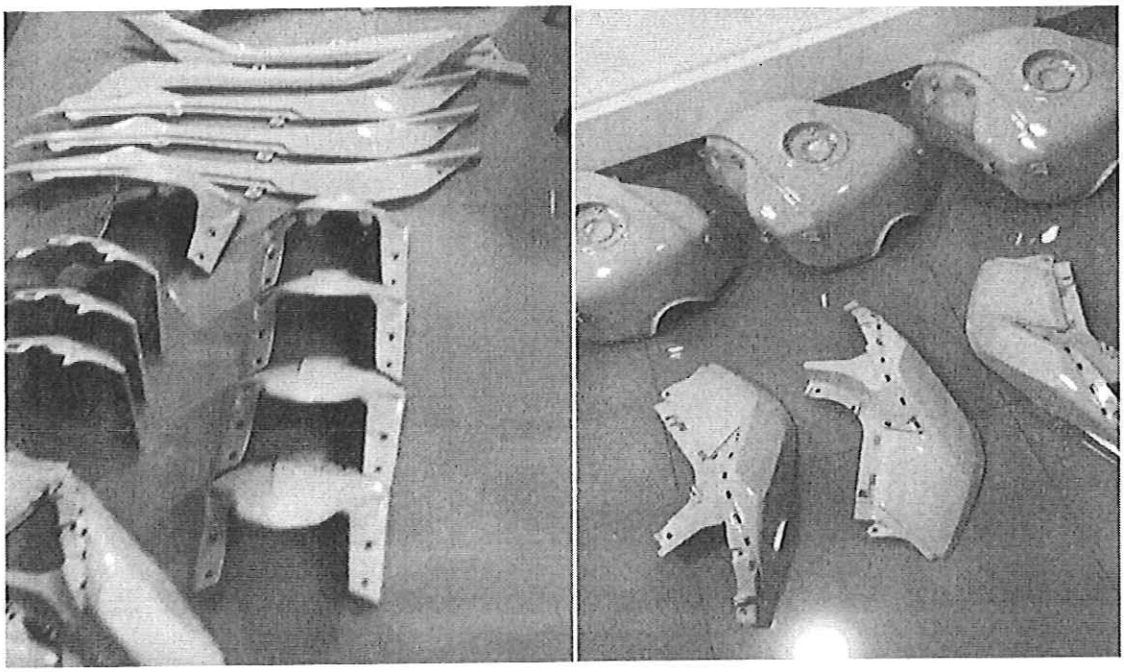


312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

1. Estado de los vestidos de las motocicletas

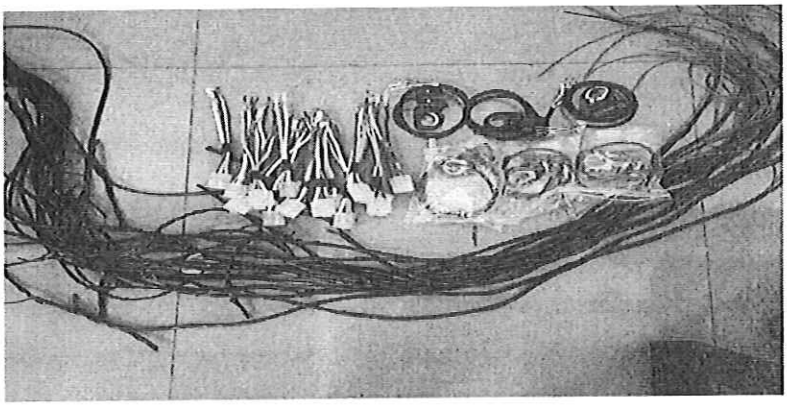
En cuanto a la pintura de los vestidos de las motocicletas, se ha completado todo el proceso de pintura, y todos los componentes han sido adecuadamente cubiertos. Los acabados son de alta calidad, lo que garantiza una buena estética y protección de los mismos contra factores externos. Además, se ha verificado que no existen imperfecciones ni daños visibles en las piezas pintadas, cumpliendo con los estándares establecidos.



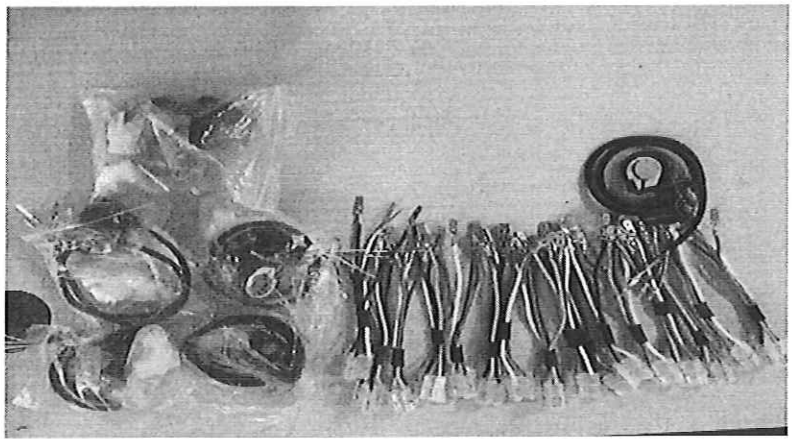


2. Sistemas eléctricos y adecuación para luces y sirenas

Se ha realizado un trabajo exhaustivo en los sistemas eléctricos de las motocicletas, con el objetivo de preparar y adecuar el espacio necesario para la instalación de los sistemas de luces y sirenas. Los cables y conexiones han sido correctamente configurados, y las motocicletas se encuentran listas para recibir estos dispositivos. El sistema eléctrico ha sido revisado y ajustado para garantizar que las luces y sirenas funcionen de manera eficiente y sin interferencias.



MOTORRAD



Hasta la fecha, los avances en la ejecución de las motocicletas son satisfactorios. Se continúa trabajando en los siguientes pasos del proyecto, y se espera que en el próximo informe se detalle la finalización de la instalación de dichos sistemas.

Atentamente,

Omar Leandro Jaramillo Delgado
Representante Legal
GRUPO MOTORRAD S.A.S

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

GS-2025-099084-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEANT

CEA.3.0-07
16-ECO-003

SUTRA-SETRA - 29.25

Medellín, 21 de marzo de 2025

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66a No. 43-18
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud prorroga contrato No 139-1-24

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la viabilidad de adelantar y autorizar a quien corresponda para que se realicen los trámites administrativos necesarios para realizar prórroga del contrato No 139-1-24, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO DEANT – ANEXO3-MEVAL.", esto de acuerdo a la
solicitud realizada por el contratista, se solicita la misma teniendo presente la supervisión notificada mediante No RAD Nro. 001635 FORPO-ADCON -302-10-29 y conforme a lo dispuesto en la Resolución No 00011 de 22 de enero de 2024 "por la cual se deroga la Resolución No 00154 del 16 de abril de 2018 y se adopta el Manual de contratación del Fondo rotatorio de la Policía Nacional", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día 16 de diciembre de 2024, se suscribió el contrato Nro. 139-1-24, entre el fondo rotatorio y GRUPO MOTORRAD S.A.S., por valor de cuatrocientos siete millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos moneda corriente ($407.269.650,00).

2. Que a la fecha el contrato presente una ejecución del 0% en valor presupuestal y del 0% de manera física, de la entrega de los bienes requeridos en el contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

• Se remite comunicación oficial No GS-2024-401675-DEANT del 24 de diciembre de 2024 al contratista, donde se recuerda el plazo establecido en el contrato, e informa que todas las actuaciones deben ser coordinadas previamente con el suscrito como supervisor del contrato.

• El día 24/12/2024 se recibe comunicación sin número por parte de la empresa contratista, en la cual a la letra manifiesta los siguiente "me permito allegar la siguiente solicitud de prorroga al contrato en referencia en vista de las siguientes consideraciones" (…), (…) "se hace necesario solicitar a la entidad prorrogar el contrato por dos meses más, con la finalidad de dar total cumplimiento al objeto contractual y necesidades de la entidad" (…).

• Para el día 25/12/2024 mediante correo electrónico a la administración Motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial GS-2024-401675-DEANT informando especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional.

• Para el día 26/12/2024 mediante correo electrónico a la administración Motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2024-402956-DEANT fecha 26/12/20254 en atención a la petición enviada por el señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S con el fin de solicitar prórroga del contrato 139-1-24 donde dan la viabilidad a dicha prorroga.

• Para el día 13/01/2025 se da respuesta al RAD 000033 FORPO-PRESU-302-10-29, mediante comunicación oficial GS-2025-012361-DEANT.

• Para el día 14/01/2025 mediante correo electrónico a la administración Motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2025-013562-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, sin tener ningún tipo de respuesta al comunicado,

• Para el día 15/01/2025 mediante correo electrónico a la administración Motorrad (administracion@motorrad.com.co), se le da a conocer aviso de Incumplimiento respecto a: solicitó subir a la plataforma SECOP II las pólizas debidamente firmadas para su correspondiente revisión y aprobación - Contrato de compraventa No. 139-1-24, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA - ANEXO 3 - MEVAL".

• Para el día 5/02/2025 mediante correo electrónico a la administración Motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2025-041698-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, sin tener ningún tipo de respuesta al comunicado.

• Para el día 05/03/2025 mediante correo electrónico a la administración Motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2025-079586-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, sin tener ningún tipo de respuesta al comunicado.

• Para el día 19/03/2025 se realiza reunión se realiza en las instalaciones del GRUPO MOTORRAD S.A.S ubicado en la carrera 43A # 30-74 local 1, los señores Teniente Coronel EDWIN RICARDO ARGUELLO NEIZA Jefe de Seccional Tránsito y Transporte Antioquia, Intendente FERNEY HERREÑO VARGAS, Jefe Movilidad Seccional de Tránsito y Transporte Antioquia y el señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, donde se verifican los avances en referencia al contrato de compraventa No. 139-1-24, evidenciando física y documentalmente, los soportes en cuanto a la adquisición de seis (6) motocicletas para el servicio operativo y generando acta de reunión de trabajo número AE-2025-041812-DEANT de fecha 19-05-2025 donde se llega a un mutuo acuerdo de compromiso en la entrega de las motocicletas.

JUSTIFICACIÓN

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de GRUPO MOTORRAD S.A.S identificada con NIT 900.910.573-8, en relación al contrato de compraventa No. 139-1-24, me permito la presente comunicación para solicitar formalmente una prórroga en el plazo de ejecución del contrato en referencia.

El motivo principal de esta solicitud es la dilación de la llegada de las luces y sistemas de perifoneo, ya que se encuentran retenidas en la aduana debido a retrasos en el proceso de nacionalización. Nuestro proveedor nos ha informado que proyectan entregarnos los productos a finales de este mes, lo que nos impide cumplir con el plazo original establecido, es por esto que nos dirigimos a ustedes para solicitar formalmente una prórroga hasta el día 30 de abril de 2025.

Agradecemos su comprensión en esta situación y solicitamos su apoyo para extender el plazo de entrega, lo que nos permitirá cumplir con los requisitos establecidos y garantizar la calidad de los productos que se entregarán a la Policía Nacional.

Anexamos a esta carta los siguientes documentos para su consideración:

-Correo electrónico recibido por el proveedor Stryker comunicándonos sobre el retraso en la llegada de los accesorios y número de guía del pedido.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Como supervisor del contrato No 139-1-24, se emite concepto de viabilidad para adelantar el trámite administrativo correspondiente, siempre y cuando este no trasgreda las leyes y normas vigentes.

Por las razones anteriormente expuestas, solicito a mi coronel analizar la viabilidad y ordenar a quien corresponda adelantar el trámite respectivo a que haya lugar, es oportuno indicar que las demás condiciones del compromiso contractual se mantendrán a las inicialmente pactadas y sin costos ni perjuicios para la entidad, teniendo en cuenta los avances que se tienen en cuanto a las entregas y como lo soportan mediante comunicado.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Ricardo Arguello Neiza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional Transito Y Transporte
Cédula: 6910917
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: edwin.arguello@correo.policia.gov.co
21/03/2025 2:26:21 p. m.

Anexo: si